



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00021945-UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la doctoranda Lucía Beltramino en la cual solicita la incorporación del Dr. Diego Agustín Moreiras en la Co-Dirección de su proyecto de tesis doctoral titulado "Del imperativo político de inclusión educativa a las prácticas docentes en la escolaridad secundaria obligatoria. Un estudio en escuelas de gestión estatal en la ciudad de Córdoba"; y

CONSIDERANDO:

que dicho pedido cuenta con el aval de su Directora de tesis, Dra. Alejandra Castro;

que el Comité Académico de la carrera, en reunión de fecha 09 de febrero de 2023, toma conocimiento del pedido de designación de Co-Director, proponiendo hacer lugar al mismo;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: DESIGNAR, a partir del día de la fecha, al Dr. Diego Agustín MOREIRAS como Co-Director del proyecto de tesis doctoral de Lucía Beltramo titulado “Del imperativo político de inclusión educativa a las prácticas docentes en la escolaridad secundaria obligatoria. Un estudio en escuelas de gestión estatal en la ciudad de Córdoba”, del Doctorado en Ciencias de la Educación.

ARTICULO 2º: Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.